DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año LI | Número 195 | Barcelona, 3 de agosto de 1938 | Tomo III | Página 439

PARTE OFICIAL

ORDENES

EJERCITO DE TIERRA

Subsecretaría

ALUMBRADO ELECTRICO

Núm. 14.522

Circular. Excmo. Sr.: Para solventar las dudas existentes sobre el abono del importe del flúido eléctrico, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. Cuando no sea posible reunir la Junta de Alumbrado que cita la orden circular de 18 de noviembre de 1924 (C. L. núm. 462), el importe del flúido consumido en cuarteles y demás locales ocupados por fuerzas, será abonado por el Depósito de Intendencia más próximo, una vez comprobado por éste de que el alumbrado fué efectivamente utilizado por tropas del Ejército.

Segundo. El referido establecimiento se datará en sus cuentas con cargo a «Acuartelamiento» las dos terceras partes de dicho importe, pasando del tercio restante cargo a la Unidad correspondiente, que lo compensará de su fondo de material.

Tercero. Cuando una fuerza desocupe un cuartel o edificio que accidentalmente usufructúa, al devolver el material que previene la orden circular de 28 de marzo de 1937 (DIARIO OFICIAL núm. 77), se tomará por Intendencia la correspondiente lectura del contador, al objeto de poder efectuar la liquidación con el Cuerpo en la forma prevenida en el apartado anterior.

Cuarto. Esta disposición empezará a regir desde el mes de agosto del año actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

EMPLEOS EN CAMPAÑA

Núm. 14.523

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto, a propuesta de la Escuela Popular de Guerra de la Región Catalana, promover al empleo de teniente en campaña del Arma de INFANTERIA al alumno de la misma D. Jaime Fernández García, el cual ha terminado con aprovechamiento sus estudios y prácticas en dicho Centro de enseñanza. Disfrutará en el empleo que se le confiere la antigüedad de 14 de junio último, con efectos administrativos de la revista de Comisario del mes actual, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Este, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

SECCION DE PERSONAL

DESTINOS

Núm. 14.524

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de INFANTERIA, profesional, D. Antonio Martí Usher, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro, incorporándose con la urgencia que determina la orden circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. núm. 41).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.525

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento practicado al capitán de ARTILLERIA D. Saturnino Gil Díaz, en situación de reemplazo por enfermo, en Balsapintada (Murcia), por el que se comprueba que se encuentra en condiciones de prestar servicio activo, he resuelto que el citado oficial cese en dicha situación y pase destinado al C. O. P. A. núm. 1.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.526

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los catorce oficiales y sargentos de INGENIEROS en campaña, procedentes de Milicias, que figuran en la siguiente relación, que empieza con el capitán D. Gonzalo Carpintero de la Torre y termina con el sargento D. Juan Antonio Medina Muñoz, pasen a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Al Cuadro Eventual del Ejército del Centro

Capitanes

D. Gonzalo Carpintero de la Torre.
D. Juan Grau Herrero.

Tenientes

D. Enrique Carpintero de la Torre.
D. Gonzalo Vergara Villasante.
D. Domingo Yagüe Villena.

Sargentos

D. Domingo Aguilera Miguel.
D. Isidoro Campo-Cossío Ruiz.
D. José Gris Sánchez.
D. Esteban López López.
D. Antonio Olmo Rabadán.
D. Miguel Romero Pérez.

Al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía

Sargentos

D. Juan Fernández Porcel.

D. Miguel Jiménez Fernánde-Rulete.
D. Juan Antonio Medina Muñoz.

Barcelona, 31 de julio de 1938.—A. Cordón.

Núm. 14.527

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los seis oficiales y sargentos de INGENIEROS, procedentes de Milicias, que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Pedro González Flores y termina con D. Tomás Blázquez Romero, pasen a cubrir los destinos que se indican, debiendo incorporarse con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

De Milicias

Capitán, D. Pedro González Flores, a las órdenes del Comandante del Grupo de Ejércitos de la Zona Centro-Sur.

Sargento, D. Florentino de Mesa Amorós, al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro.

Teniente (de Transmisiones), don José Rul Surroca, al Grupo de Transmisiones del XXIV Cuerpo de Ejército.

Sargento (de Transmisiones), don Policarpo Prats Martí, al Grupo Central de Transmisiones.

En campaña, procedentes de Milicias

Teniente, D. Rafael García García, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

Otro, D. Tomás Blázquez Romero, ídem ídem.

Barcelona, 31 de julio de 1938.—A. Cordón.

Núm. 14.528

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el personal facultativo provisional del Cuerpo de SANIDAD MILITAR, que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitán médico provisional, D. Daniel Echarte Ezcurra, del Ejército del Este, a la Inspección General de Sanidad del Ejército, para los servicios de evacuación.

Otro, D. Joaquín Membrado Escartín, del Ejército del Ebro, a la Agrupación Médica de Barcelona.

Otro, D. Ramiro García Carrasco, del Ejército del Este, Al XXIV Cuerpo de Ejército (confirmación).

Otro, D. Celestino París Pellicer, ascendido, a las órdenes del Jefe del Ejército de Levante (confirmación).

Otro, D. José Luis Espejo González, ascendido, a las órdenes del Jefe del Ejército de Levante (confirmación).

Teniente médico provisional, don Manuel Gutiérrez Martínez, de la Clínica núm. 14, a la Agrupación Hospitalaria de Barcelona, «Al Servicio del Arma de Aviación».

Otro, D. Federico Tomás Casanovas, de la 151 Brigada Mixta, «Al Servicio del Arma de Aviación».

Otro, D. Luis Revilla Martos, del Ejército del Ebro, al Ejército del Este.

Otro, D. Cristián Cortés Lladó, a las órdenes del Jefe del Ejército del Este (confirmación).

Otro, D. Pedro García García, de a las órdenes del Jefe de la Segunda Demarcación Sanitaria, a las del Jefe del Ejército de Levante.

Otro, D. Antonio Navarro Fuertes, ídem ídem.

Otro, D. Heliodoro Cardona Mateo, ídem.

Otro, D. Juan Manuel Laguía Ledesma, ídem.

Otro, D. Francisco Javier Prat Pardas, de a las órdenes del Inspector General de Sanidad del Ejército, al XXIV Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Clemente Vilardell Capdevila, de igual situación, a igual destino que el anterior.

Otro, D. José María Roca Viñals, de a las órdenes del Jefe de los Servicios Quirúrgicos del Ejército, a la Clínica núm. 1, de la Agrupación Quirúrgica de Barcelona.

Auxiliar facultativo segundo, don José Roca Vallés, de la Clínica número 1, de la disuelta Agrupación Hospitalaria de Tarragona, a la Clínica núm. 4, de la Agrupación Hospitalaria de Barcelona (confirmación).

Otro, D. Eduardo Argente Llanas, de la Clínica núm. 3, de la disuelta Agrupación Hospitalaria de Tarragona, a igual destino que el anterior.

Otro, D. Miguel Garriga Calvis, de a las órdenes del Inspector General de Sanidad del Ejército, a las del Jefe del Ejército del Este.

Aspirante provisional de la Sección Auxiliar Facultativa, D. José Plandiura Boget, de a las órdenes del Inspector General de Sanidad del Ejército, a las del Jefe del Ejército del Este.

Otro, D. José Teixidor Batlle, de igual situación, a igual destino que el anterior.

Otro, D. José López Díez, de a las órdenes del Inspector General de Sanidad del Ejército, al XXIV Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Julio Velasco Esteve, de igual situación, a igual destino que el anterior.

Otro, D. Manuel Macías Genes, ídem ídem.

Otro, D. Ramón Bernús Barón, de a las órdenes del Inspector General de Ingenieros, al Batallón de Obras y Fortificación núm. 23 (confirmación).

Barcelona, 29 de julio de 1938.—A. Cordón.

Núm. 14.529

Padecido error de imprenta en la publicación de la orden núm. 14.277, inserta en el DIARIO OFICIAL núm. 192, de 31 de julio próximo pasado, se reproduce a continuación, debidamente rectificada:

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán veterinario profesional, D. Antonio González Vaquera, del I Cuerpo de Ejército, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.530

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de OFICINAS MILITARES D. Cecilio Rodríguez Tenorio, de esta Subsecretaría, Pagaduría y Caja Central, pase agregado a prestar servicio a la Subsecretaría de Armamento, en las condiciones que determina la circular de 5 de julio del año anterior (DIARIO OFICIAL núm. 169).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.531

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los cuarenta tenientes de INFANTERIA, profesionales, recientemente ascendidos a dicho empleo, que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Miguel Aguera Sánchez y termina con D. Rafael Sánchez Ortiz, queden confirmados en las Unidades en que actualmente se hallan encuadrados.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Miguel Aguera Sánchez.
D. Juan Agüera Urrea.
D. Manuel Albarracín Peñalver.
D. Francisco Cañadas Martínez.
D. Antonio García Ayllón.
D. Juan José González Fernández.
D. José Hernández Beneito.
D. Juan Illán Novas.
D. Luis López Delgado.
D. Francisco López Martínez.
D. Ginés López Martínez.
D. José Lloret Arnau.
D. Antonio Marcilla Abendaño.
D. Emiliano Martín Estévez.
D. Gregorio Martínez Andreu.
D. Vicente Martínez Fernández.
D. Antonio Martínez Rodríguez.
D. José Martínez Rodríguez.
D. Victoriano Martínez Romero.
D. Manuel Molina Martínez.
D. José Montiel Soler.
D. Julián Moya Rueda.
D. José Navarro Pascual.
D. Juan Nicolás Soler.
D. Manuel Ortiz López.
D. Antonio Pardo Galindo.
D. Manuel Pascual Pascual.
D. Ladislao Pérez García.
D. Frutos Pipaon Duque.
D. José Puche Azorín.
D. Mariano Ramos Domínguez.
D. Antolín Rodríguez Vázquez.
D. Francisco Reyes Caballero.
D. Manuel Ruiz Burgos.
D. Juan Ruiz Villena.
D. Francisco Romero Cuchillo.
D. Martín Rubio Ramos.
D. Manuel Salvador Jiménez.
D. Ramón Sánchez Gómez.
D. Rafael Sánchez Ortiz.

Barcelona, 1 de agosto de 1938.—A. Cordón.

Núm. 14.532

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERIA, en Campaña, don Antonio Sanmartín Parera, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de primero del actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.533

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERIA, en Campaña, don Gaspar del Aguila Iglesias, del Cuadro Eventual del Ejército del Este, pase destinado a la 43 División, a la que se incorporará con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de agosto de 1938.

P. D.
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.534

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los seis oficiales del Arma de CABALLERIA que figuran en la siguiente relación, que empieza con don Julio Serrano Bravo y termina con don Fernando González-Granda Renau, de las Unidades que se indican, pasen destinados al Regimiento de Caballería núm. 7, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Teniente, don Julio Serrano Bravo, agregado al mismo.

Teniente de Complemento, don José de la Cruz Torres, del Cuadro Eventual del Ejército del Este.

Otro, don Antonio Francesch Cazorla, ídem.

Otro, don Juan Francesch Cazorla, ídem.

Otro, don Fernando García Masó, ídem.

Otro, don Fernando González-Granda Renau, ídem.

Barcelona, 1 de agosto de 1938.—A. Cordón.

Núm. 14.535

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los ocho oficiales del Arma de CABALLERIA que figuran en la siguiente relación, que empieza con don Facundo Parra Salmerón y termina con don José Marín Aguilar, de las Unidades que se indican, pasen destinados al Regimiento de Caballería número 4, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Teniente, don Facundo Parra Salmerón, del XX Cuerpo de Ejército.

Otro, don Ramón Guerrero Barrero, del mismo.

Otro, don Nicolás Fernández Luis, de la 85 Brigada Mixta.

Otro, don Julián Novillo Morán, del Batallón Ametralladoras número 19.

Otro, don Pascual Cebolla Cebolla, del mismo.

Teniente en Campaña, don Antonio Baldó Pérez, de la 221 Brigada Mixta.

Otro, don Juan Gentil Erolas, del Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

Teniente de Complemento, don José Marín Aguilar, del Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

Barcelona, 1 de agosto de 1938.—A. Cordón.

Núm. 14.536

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de Complemento de CABALLERIA don Francisco Pagés García, médico, de a las órdenes del Inspector General de Sanidad del Ejército, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro, en el que ya viene prestando sus servicios en calidad de facultativo, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de primero del corriente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.537

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Complemento de CABALLERIA don Francisco Soley Chevalier, de a las órdenes del Inspector General de Sanidad del Ejército, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro, para ser acoplado en las formaciones de Sanidad Militar del mismo, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del próximo mes de agosto.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.538

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer qué el teniente, asimilado, de INGENIEROS don Ignacio Busca Gabilondo, de la Compañía de Carreteras número 9, pase destinado como jefe de los Servicios Forestales del Ejército del Ebro, dependiente de la Comandancia General de dicha Arma del citado Ejército, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.539

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente farmacéutico de Complemento del Cuerpo de SANIDAD MILITAR don Eugenio Sellés Martí, del II Centro Facultativo de Sanidad Militar, pase destinado a las órdenes del Jefe de Servicios Farmacéuticos del Ejército de Levante, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.540

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de Complemento de INFANTERIA, médico, don José Rafecas Rafecas, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Este, para prestar sus servicios en calidad de facultativo, sin causar baja en su Arma de procedencia. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de primero del corriente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.541

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular número 4.604, de 22 de marzo último (D. O. núm. 72), quede sin efecto por lo que respecta al destino que se asigna al sargento de Infantería de MILICIAS don Luis Mazario Nieto, el cual continuará en el suyo anterior.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.542

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación de destinos que sigue a la orden circular número 14.274, de 29 de julio último (DIARIO OFICIAL núm. 192), se entienda rectificada en el sentido de que los sargentos del Cuerpo de Tren que figuran destinados al cuarto Batallón de T. A., sea al cuarto Batallón Especial de T. A., como profesionales y no como equiparados, como en la misma se indica.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.543

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de SANIDAD MILITAR en campaña, procedente de Milicias, D. Julio Valero Carretero y el sargento de Milicias del mismo Cuerpo D. Esteban Olartecoechea García, pasen destinados, respectivamente, a la Dirección de los Servicios Sanitarios del Ejército del Ebro y al tercer Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.544

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los licenciados en Medicina y Cirugía que figuran en la siguiente relación, pertenecientes a los reemplazos de 1924 y 1923, pasen a servir los destinos que en la misma se indican, para prestar sus servicios en calidad de soldados-médicos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Ramón Llinas Arnalot, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.
D. José Mercadal Peyri, ídem.
D. Luis Simó Rabascall, ídem.
D. Mariano Navarro Rodeja, ídem.
D. José Fontanet Segarra, ídem.
D. Manuel Taure Gómez, ídem.
D. Fernando Sauri Vilar, ídem.
D. Ramón Suriñach Oller, ídem.
D. Ricardo Almajano Sanz, ídem.
D. Manuel Martínez García, a la Inspección General de Sanidad del Ejército, para los servicios quirúrgicos.

D. Mateo Prim Rosell, al Hospital Militar base de la Agrupación Quirúrgica de Hospitales Militares de Barcelona, para el equipo quirúrgico del teniente coronel médico don Joaquín D'Harcourt.

D. Pedro Plana Gatell, a igual destino que el anterior, para el equipo del mayor médico provisional don Luis Quemada.

Barcelona, 29 de julio de 1938.—A. Cordón.

Núm. 14.545

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el soldado de SANIDAD MILITAR, médico, don Juan Ruano Cantos, de a las órdenes del Inspector General de Caballería, pase destinado a las órdenes del Jefe del Ejército de Andalucía, en cuyo Ejército viene prestando sus servicios como ayudante en equipo quirúrgico.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.546

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el auxiliar administrativo del CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJRCITO y el maestro herrador-forjador militar provisional que a continuación se relacionan, pasen a servir los destinos que se indican, efectuando su incorporación con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. núm. 41, página 499, columna primera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Auxiliar administrativo, asimilado a teniente, don Manuel Dacosta Juan, del Hospital Militar de Onteniente, a la Subsecretaría de Armamento, en Valencia, en concepto de agregado y en las condiciones que determina la orden circular de 5 de julio de 1937 (D. O. núm. 169, página 117, columna tercera).

Maestro herrador-forjador provisional, don Miguel Macías Hernández, del Regimiento de Caballería número 6, al Regimiento de Caballería núm. 2.

Barcelona, 1 de agosto de 1938.—A. Cordón.

DISPONIBLES

Núm. 14.547

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de INFANTERIA en Campaña, procedente de Milicias, D. Francisco Vera Manzano, pase a la situación de disponible gubernativo en Valencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.548

Circular. Excmo. Sr.: Conforme a lo dispuesto en el artículo primero de la orden circular número 7.037, de fecha 25 de abril

último (D. O. núm. 101), he tenido a bien disponer que el sargento de Complemento de SANIDAD MILITAR D. Miguel Pascual Tirado, con destino en el segundo Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad, quede en la situación de disponible gu-

empieza con el mayor de Infantería D. Angel Carrasco Nolasco y termina con el teniente de Intendencia D. Alfonso Fernández Tamés, procedentes de Milicias, en los empleos en campaña de las Armas y Cuerpo que se señalan y con la antigüedad

D. Fernando Valero Escobar, con la misma.

D. Félix Rivera Navarro, con la misma.

D. José Alcalde Echevarría, con la de 1 enero 1937.

D. Antonio Ayllón Ramos, con la misma.

rroso Segovia, con
ejo López, con la
arena Capote, con
Justo, con la mis-
Fernández Sarabia,
Fraile Sánchez, con
il Valiente, con la
nez López, con la
ez Guerra, con la
aldonado Ruiz, con
teo Guillén, con la
ya Navarro, con la
ñoz Gallego, con la
va Alvarez, con la
García, con la mis-
Cordero, con la mis-
ldaña Vidal, con la
no Ramírez, con la
mos Morilla, con la
Rodríguez Bonilla,
ral Carballo, con la
e la Cruz Barba, con
1937.

ALLERIA
eniente
Farelo Méndez, con
e 2 abril 1937.

ENIEROS
rgento
Fernández Figueroa,
d de 1 enero 1937.

NDENCIA
eniente
ernández Tamés, con
e 2 abril 1937.
de julio de 1938.—

PROVISIONALES
n. 14.552
cmo. Sr.: De confor-
receptuado en la or-
úm. 9.904, de 23 de
D. O. núm. 138), he

ORDEN CIRCULAR DE LA SUBSECRETARIA DEL EJERCITO DE TIERRA

de 20 de julio de 1938 (D. O. n.º 191)

DISTINTIVOS PARA EL CUERPO DE SANIDAD MILITAR

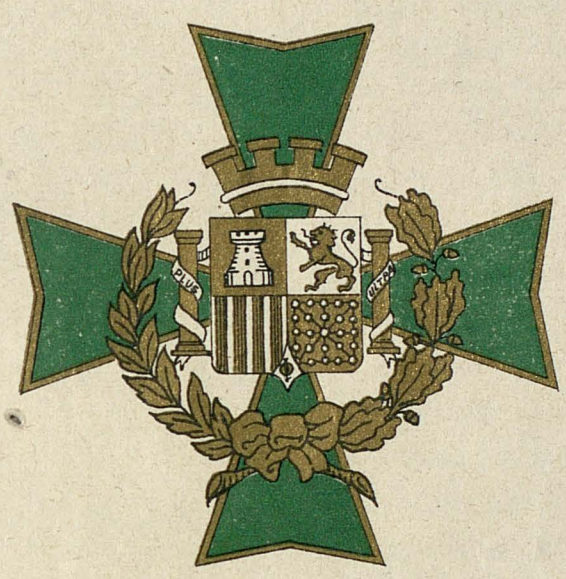

Jefes y oficiales odontólogos

38 m/m. de diámetro. Fondo esmaltado o bordado con el mismo colorido

último (D. O. núm. 101), he tenido a bien disponer que el sargento de Complemento de SANIDAD MILITAR D. Miguel Pascual Tirado, con destino en el segundo Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad, quede en la situación de disponible gubernativo, con residencia en Valencia, surtiendo efectos administrativos esta disposición en la revista de Comisario del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.549

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el maestro herrador-forjador del CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJERCITO, asimilado a teniente, D. Juan García Hernández, que por orden circular número 14.116, de 26 de julio último (D .O. núm. 190), fué destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Levante, pase a la situación de disponible gubernativo, con residencia en Valencia, por serle de aplicación lo dispuesto en la orden circular número 7.037, de fecha 25 de abril del año actual (D. O. núm. 101), surtiendo esta disposición efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

EMPLEOS EN CAMPAÑA

Núm. 14.550

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la orden circular núm. 13.815, de 20 de julio actual (D. O. núm. 186), en la que figura el teniente de Infantería D. Miguel Peñaranda Silveria, se entienda rectificada en el sentido de que el verdadero nombre y apellidos del mismo es Miguel Peñaranda Silveira.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.551

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los cincuenta y seis comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el mayor de Infantería D. Angel Carrasco Nolasco y termina con el teniente de Intendencia D. Alfonso Fernández Tamés, procedentes de Milicias, en los empleos en campaña de las Armas y Cuerpo que se señalan y con la antigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERIA

Mayor

D. Angel Carrasco Nolasco, con la antigüedad de 1 enero 1937.

Capitanes

D. Ramón Alvarez Aragonés, con la de 1 enero 1937.
D. Antonio Escrit Soler, con la misma.
D. Juan Fernández Sarabia, con la misma.
D. Adolfo Isla Barona, con la misma.
D. José Raigada Rodríguez, con la misma.

Tenientes

D. Floreal Quintana Núñez, con la de 31 diciembre 1936.
D. Luis de la Torre Arcos, con la misma.
D. Antonio Alvarez Alvarez, con la de 1 enero 1937.
D. Manuel Chacón Piosa, con la misma.
D. José Díaz Arroyo, con la misma.
D. Antonio Fernández Blanque, con la misma.
D. Arturo Fernández Martín, con la misma.
D. Angel Fernández Sarabia, con la misma.
D. Miguel Fernández Suárez, con la misma.
D. Antonio López Donoso, con la misma.
D. Carlos López Peláez, con la misma.
D. Fortunato Lorente Martínez, con la misma.
D. Félix Maldonado Ruiz, con la misma.
D. Manuel Paz Sánchez, con la misma.
D. Antonio Pérez Jiménez, con la misma.
D. Jerónimo Vázquez Calero, con la misma.
D. Mariano Velasco Paniagua, con la misma.
D. Enrique Bugatto Fernández, con la de 2 abril 1937.
D. Cecilio Cárdenas Castaño, con la misma.
D. Luis Fernández Martín, con la misma.

Sargentos

D. Fermín Urbán Covarrubias, con la de 31 diciembre 1936.
D. Fernando Valero Escobar, con la misma.
D. Félix Rivera Navarro, con la misma.
D. José Alcalde Echevarría, con la de 1 enero 1937.
D. Antonio Ayllón Ramos, con la misma.
D. Modesto Barroso Segovia, con la misma.
D. Reyes Bermejo López, con la misma.
D. Andrés Camarena Capote, con la misma.
D. Acisclo Cid Justo, con la misma.
D. Sebastián Fernández Sarabia, con la misma.
D. Sinforiano Fraile Sánchez, con la misma.
D. Valentín Gil Valiente, con la misma.
D. Pedro Gómez López, con la misma.
D. Angel Gómez Guerra, con la misma.
D. Mariano Maldonado Ruiz, con la misma.
D. Antonio Mateo Guillén, con la misma.
D. Vicente Moya Navarro, con la misma.
D. Leandro Muñoz Gallego, con la misma.
D. Julián Oliva Alvarez, con la misma.
D. José Pinilla García, con la misma.
D. León Vega Cordero, con la misma.
D. Mariano Saldaña Vidal, con la misma.
D. Julio Soriano Ramírez, con la misma.
D. Antonio Ramos Morilla, con la de 31 enero 1937.
D. Sinforoso Rodríguez Bonilla, con la misma.
D. Ramón Corral Carballo, con la de 5 enero 1937.
D. Faustino de la Cruz Barba, con la de 2 febrero 1937.

CABALLERIA

Teniente

D. Graciano Farelo Méndez, con la antigüedad de 2 abril 1937.

INGENIEROS

Sargento

D. Ignacio Fernández Figueroa, con la antigüedad de 1 enero 1937.

INTENDENCIA

Teniente

D. Alfonso Fernández Tamés, con la antigüedad de 2 abril 1937.

Barcelona, 27 de julio de 1938.—A. Cordón.

EMPLEOS PROVISIONALES

Núm. 14.552

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en la orden circular núm. 9.904, de 23 de mayo último (D. O. núm. 138), he

tenido a bien conceder el empleo de teniente odontólogo provisional del Cuerpo de SANIDAD MILITAR, por el tiempo que dure la campaña, a los odontólogos civiles que figuran en la siguiente relación, siendo destinados al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura, incorporándose con urgencia. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de primero del próximo mes de agosto.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Gervasio Velo Nieto, que presta sus servicios en las Clínicas Odontológicas de Asistencia Civil, de Madrid.

D. Juan Dancausa Gras, con residencia en Madrid, calle de Jorge Juan, núm. 31.

D. Tomás Cervera Solanich, con residencia en Alicante, Pórtico de Ansaldo, núm. 2, segundo.

Barcelona, 28 de julio de 1938.—A. Cordón.

MOVILIZADOS

Núm. 14.553

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de ARTILLERIA, retirado, D. Juan Villarreal, vocal del Tribunal Popular de Justicia Militar de Madrid, quede movilizado con su empleo, por el tiempo de duración de la actual campaña, con arreglo a lo dispuesto en la circular de 2 de julio de 1937 (D. O. núm. 160, pág. 36), pasando destinado al C. R. I. M. número 1.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RECOMPENSAS

Núm. 14.554

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto conceder la Medalla del Valor al mayor de MILICIAS D. Andrés Vivo del Toro, con la pensión anual de 1.000 pesetas durante cinco años, a percibir desde el primero de septiembre próximo, como recompensa a su distinguida actuación en diversas operaciones de guerra desde el principio de la actual campaña hasta el 22 de abril último, y llenar las condiciones determinadas en las normas séptima y octava de la orden circular núm. 7.002, de 24 de abril citado (D. O. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.555

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con las propuestas elevadas a favor del personal del Ejército que figura en la siguiente relación, que principia con el mayor de Infantería D. Emilio López Ibar y termina con el teniente de Carabineros don Mario José Fernández, este Ministerio ha resuelto concederles la Medalla del Deber, como recompensa a su distinguida actuación durante la actual campaña y llenar las condiciones determinadas en la norma sexta de la orden circular número 7.002, de 24 de abril próximo pasado (D. O. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

INFANTERIA

Mayores

D. Emilio López Ibar, del Estado Mayor del Cuartel General del XIII Cuerpo de Ejército.

D. Manuel Rodríguez López, del mismo.

D. Ricardo Vivas García.

Capitanes

D. Manuel Maruenda Torregrosa, del Cuartel General del Ejército de Levante.

D. Francisco Sevilla González, jefe de la segunda Sección del XIX Cuerpo de Ejército.

D. Abdón Martín Nieto, de la 107 Brigada Mixta.

D. José Martínez Pagán, de la 23 Brigada Mixta.

D. Antonio Tortosa Manresa, de la misma.

Teniente

D. Patricio Mercader Mateo, de la 23 Brigada Mixta.

ARTILLERIA

Mayor

D. Agustín Cantón Moreno, de la Comandancia Principal de Artillería del XIX Cuerpo de Ejército.

Capitanes

D. Hermenegildo Sánchez Andrés, de la Comandancia Principal de Artillería del XIX Cuerpo de Ejército.

D. Virgilio Miñano Martínez, del Estado Mayor del XIII Cuerpo de Ejército.

D. Antonio Cava Muñoz, jefe del Grupo de Acompañamiento inmediato, afecto a la Agrupación del Sector Sur.

D. Manuel Bizada Alonso, de la primera Agrupación de Artillería.

Tenientes

D. Ricardo Malo Orea, de la Compañía afecta a la Agrupación de Artillería del Sector Sur.

D. Francisco Checa Cozar, de la segunda Agrupación de Artillería del Sector Izquierda.

D. Eduvigis Jaén Leo, de la misma.

D. Emilio García López, de la segunda Agrupación de Artillería del Sector Sur Derecha.

D. Pedro Herreros Hernández, de la misma.

INGENIEROS

Mayor (asimilado)

D. Eleuterio Egido Egido, del Batallón de Obras y Fortificación número 17.

INFANTERIA

Mayores de Milicias

D. Francisco Rodríguez Muñoz, de la 88 Brigada Mixta.

D. Manuel López Cabañas, de la 18 Brigada Mixta.

D. Pablo García Asenjo, de la 67 Brigada Mixta.

D. Urbano Martínez Arbide, de la cuarta División.

D. Manuel Vizoso Esteban, de la 41 Brigada Mixta.

D. Antonio Cortina Pascual, de la 66 División.

D. Francisco Blanco Mateos, del Servicio de Estado Mayor del Ejército.

D. Benjamín Salvador Gil, de la 99 Brigada Mixta.

Capitanes

D. Victoriano Somolino Garrido, de la 18 Brigada Mixta.

D. Antonio Martínez Alvarez, de la misma.

D. José Segura Cuadros, de la misma.

D. Tomás López de la Vieja Gertrudis, de la 41 Brigada Mixta.

D. Enrique Robles Soldevilla, del Estado Mayor del Cuartel General.

D. Diego Martínez Roldán, de la 41 Brigada Mixta.

D. Eusebio Serna Fernández, de la 41 Brigada Mixta.

D. Tomás Fernández Fernández, de la 19 Brigada Mixta.

D. Salvador Gaicerá Orduña, de la misma.

D. Francisco Giral de Isla, de la 96 Brigada Mixta.

Tenientes

D. Daniel Martínez Trujillo, de la 23 Brigada Mixta.

D. Sebastián Vico García, de la 17 Brigada Mixta.

D. Eleuterio Lillo Pérez, de la 23 Brigada Mixta.

D. Angel Peñaranda García, de la misma.

D. Cecilio de Lucas Alguacil, de la cuarta división.
D. Demetrio Pradies Sánchez, de la cuarta división Estado Mayor.
D. Vicente Serna Fernández, de la 41 Brigada Mixta.
D. José Arroyo Sánchez, de la 19 Brigada Mixta.
D. José Arroyo Sánchez, de la 19 Brigada Mixta.

ARTILLERIA

Capitán

D. Vicente Rivera Gutiérrez, de la primera Agrupación de Artillería.

Tenientes

D. Fernando Bello Goldoni, de la primera Agrupación de Artillería.
D. Miguel Rovira Gaspar, de la misma.
D. Eladio Villaverde Sáez, de la misma.
D. Luis Montes Navarro, de la misma.

INGENIEROS

Mayores

D. Justo Guillén Meléndez, de la Comandancia Principal de Artillería.
D. Angel Bada y Beltrán de Calcedo, del Batallón de Zapadores del XIX Cuerpo de Ejército.

CARABINEROS

Capitanes

D. Manuel Carlos Prieto, del Cuartel General del XIX Cuerpo de Ejército.
D. Antonio Muñoz Ort, de la octava Brigada Mixta.
D. José Alvarez Díaz, de la misma.
D. Melitón Parra Esteban, de la misma.
D. Jesús Díaz Domec, de la octava Brigada Mixta.
D. José de Miguel Clemente, de la octava Brigada Mixta.

Tenientes

D. Juan Moreno del Pozo, de la octava Brigada Mixta.
D. Benito Serrano González, de la misma.
D. Homero García Ramos, de la misma.
D. José Luis Gallego García, de la misma.
D. José Martínez Aullón, de la misma.
D. Mario José Fernández, de la misma.

Barcelona, 29 de julio de 1938.—A. Cordón.

Núm. 14.556

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto conceder al mayor de INFANTERIA don Restituto Mogrovejo Fernández, la Medalla de Sufrimientos por la Patria (honorífica), por haber resultado herido en actos del servicio y comprenderle la norma trece, apartado a) de las dictadas por orden circular núm. 7.002, de 24 de abril último (D. O. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.557

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto confirmar en el empleo de mayor de MILICIAS, otorgado por el Jefe del Ejército del Este, al capitán de dicha Escala D. Manuel Valdivia García, como premio a su distinguido comportamiento en diversas operaciones durante la actual campaña, asignándole en su nueva categoría la antigüedad de 22 de abril último, según dispone la norma octava transitoria de las dictadas por orden circular núm. 7.002, de 24 de abril citado (D. O. núm. 101), quedando cancelados con esta recompensa todos los méritos contraídos por el interesado hasta la indicada fecha de 22 de abril.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.558

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada a favor del capitán de INGENIEROS D. Francisco Garrido Durán, he resuelto concederle el empleo de mayor de su Escala, como premio a su distinguido comportamiento en diversos combates durante la actual campaña, asignándole en su nueva categoría la antigüedad de 22 de abril último, según dispone la norma octava transitoria de las dictadas por orden circular núm. 7.002, de 24 de abril citado (D. O. núm. 101), quedando cancelados con esta recompensa todos los méritos contraídos por el interesado hasta la indicada fecha de 22 de abril.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.559

Circular. Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto que la relación inserta a continuación de la orden circular número 9.701, de 2 de junio próximo pasado (D. O. núm. 135), se entienda modificada por lo que afecta al teniente don José Antonio Calderón García, de la 54 Brigada Mixta, en el sentido de que pertenece a la escala profesional del Arma de INFANTERIA y no a la de Milicias, como en dicha circular figura.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.560

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas a favor del personal del Ejército que figura en la siguiente relación, que principia con don Juan Sánchez Alonso y termina con don Bernardo Serrano, pretenecientes a las Unidades que se indican, he resuelto conceder a los interesados el ascenso al empleo que a cada uno se señala en la mencionada relación, como premio a su distinguido comportamiento en diversas operaciones de guerra durante la actual campaña, asignándoles en su nueva categoría la antigüedad de 22 de abril último, en armonía con lo que preceptúa la norma octava transitoria, de las dictadas por orden circular núm. 7.002, de 24 de dicho mes (D. O. núm. 101), quedando cancelados con esta recompensa todos los méritos contraídos por los interesados hasta el 22 de abril primeramente citado.

Si alguno de ellos hubiera fallecido o desaparecido en acción de guerra, disfrutará en el empleo que se le confiere la antigüedad de la fecha de su fallecimiento o desaparición.

Estos ascensos, se conceden sobre el empleo efectivo que ostentaran los beneficiados en primero de abril del corriente año y serán nulos y sin ningún valor los que hubieran sido propuestos con empleo superior al que tenían en dicha fecha, debiendo las autoridades militares correspondientes o los jefes del personal ascendido por esta disposición, dar cuenta inmediata a esta Subsecretaría del error padecido, para la debida rectificación y otorgamiento del empleo que en justicia les corresponda, remitiéndose igualmente papeletas individuales de los ascendidos a sargento, en las que consten antigüedad en el empleo de cabo y Arma de procedencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERIA

Del Estado Mayor del III Cuerpo de Ejército

De la 19 Brigada Mixta

A sargento

Cabos

D. Juan Sánchez Alonso.
D. José Castillo Molina.
D. José Pérez Martínez.
D. Pedro Agudo Martín.

De la 150 Brigada Mixta

A sargento

Cabo

D. Antonio Pellicer Sabater.

De la 41 Brigada Mixta

A cabo

Soldados

Dionisio Torresano Ramos.
Rufino Torres Serrano.
Pedro López García.
Eduardo Calvo Nogueira.
Ildefonso Hernández Sánchez.
Venancio Recuero Serrano.
Félix Yebra Andrés.
Victorio Blanco García.
Pedro Fuentes Herrera.
Ubaldo Fernández Alvarez.
Julián Recio.
Mariano Hernández.
Pedro García Torrejón.
Dionisio Díaz Fonseca.
Demetrio Moreno Rodríguez.
José Pérez García.
Pedro García López.
Lucio Gómez.
Manuel Alvarez Trujillo.
Antonio Hidalgo Cantañapiedra.
Tomás Serrano Rodríguez.
Juan Castellanos.
Bernardo Serrano.

Barcelona, 29 de julio de 1938.—A. Cordón.

Núm. 14.561

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas a favor de los cabos de INGENIEROS, con destino en la 81 Brigada Mixta, don Bernardino Pérez Verdoi, don Jaime Castells Oliver y don Pedro Romero Morales, he resuelto conceder a los interesados el ascenso a sargento de su Arma, como premio a su distinguido comportamiento en diversas operaciones de guerra durante la actual campaña, asignándoles en su nueva categoría la antigüedad de 22 de abril último, en armonía con lo que preceptúa la norma octava transitoria, de las dictadas por orden circular número 7.002, de 24 de dicho mes (D. O. número 101), quedando cancelados con esta recompensa todos los méritos contraídos por los interesados hasta el 22 de abril primeramente citado.

Si alguno de ellos hubiera fallecido o desaparecido en acción de guerra, se le señalará en el empleo que se le confiere la antigüedad de la fecha de su fallecimiento o desaparición.

Estos ascensos se conceden sobre el empleo efectivo que ostentaran los beneficiados en primero de abril del corriente año y serán nulos y sin ningún valor los que hubieran sido propuestos con empleo superior al que tenían en dicha fecha, debiendo los jefes de las Unidades en que estén destinados los ascendidos, remitir a esta Subsecretaría, Sección de Personal, papeletas individuales de los interesados, en las que consten antigüedad en el empleo de cabo y Escala a que pertenecen.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,
A. Cordón

Señor...

Núm. 14.562

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto confirmar en el empleo de sargento a los cabos don Saturnino Becerra Delgado y don Francisco Nebot Guinot, pertenecientes al tercer Batallón de Transporte Automóvil del CUERPO DE TREN del Ejército, cuyos empleos han sido otorgados por el Jefe del Ejército del Este en las condiciones determinadas en la norma 11 de las aprobadas por orden circular número 7.002, de 24 de abril último (D. O. núm. 101). Al propio tiempo se dispone que por el Jefe de la Unidad en que presten servicio los interesados, se remita con la mayor urgencia a esta Subsecretaría, Sección de Personal, papeleta individual de los ascendidos, en la que consten la antigüedad señalada en el empleo que se le confirma, así como la que disfrutaban en el empleo de cabo, a efectos de colocación en la Escala.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de julio de 1938.

P. D.,
A. Cordón

Señor...

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Núm. 14.563

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 13 de agosto de 1932 (C. L. núm. 441), y en la orden circular de 3 de junio de 1937 (D. O. núm. 137), he resuelto, de acuerdo con lo informado por la Intervención Civil Central de Guerra, clasificar al músico de primera del Regimiento de Infantería núm. 37 D. Francisco Peñalver Martínez, en la asimilación de subayudante, con la antigüedad de 21 de julio actual, asignándole el sueldo de pesetas 5.750, por llevar veinticinco años de servicio, o percibir desde primero de agosto próximo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de julio de 1938.

P. D.,
A. Cordón

Señor...

MARINA

SECCION DE PERSONAL

CUERPOS NAVALES

Núm. 14.564

Excmo. Sr.: A propuesta de la Jefatura de la Defensa Móvil Marítima y del Estado Mayor de Marina, este Ministerio ha dispuesto que el oficial segundo naval D. Juan Pena Losada, cese en su actual destino y embarque, como comandante, en el guardacostas "V 12", en relevo del de igual empleo D. Manuel Baños Albaladejo, que pasa de segundo jefe de la Base Naval Secundaria de Rosas.

Barcelona, 31 de julio de 1938.

P. D.,
Alfonso Játiva

Señores...

Núm. 14.565

A propuesta del Estado Mayor de Marina, este Ministerio a tenido a bien disponer que el oficial segundo naval de la Reserva Naval D. Gregorio López Cervantes, desembarque del guardacostas "V-16", y pase destinado a disposición del Jefe de la Flotilla de Vigilancia de Cartagena, debiendo ser relevado en el expresado buque por el auxiliar naval de la citada Reserva D. Isidro Imbernón Ortega, que en la actualidad se encuentra, para eventualidades, afecto a la Plana Mayor de la Flotilla de Vigilancia de Cataluña.

Barcelona, 31 de julio de 1938.

P. D.,
Alfonso Játiva

Señores...

Núm. 14.566

Excmo. Sr.: Vistos los informes emitidos por las distintas Secciones de esta Subsecretaría y por el Estado Mayor de Marina, este Ministerio ha tenido a bien aprobar la entrega de mando de la grúa "Samsón", verificada en día 26 de junio pasado por el oficial segundo naval D. Juan Blasco Arenas, al de igual empleo D. Marcial Regal Cebreiro.

Barcelona, 31 de julio de 1938.

P. D.,
Alfonso Játiva

Señores...

Imprenta y Talleres del Ministerio de Defensa Nacional.—Ejército de Tierra.—Madrid